

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13620** ARABA LOGÍSTICA, S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar, a los efectos de los artículos 334 y 336 de dicha norma, que por acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada en fecha 22 de abril de 2013, se llevaron a cabo las siguientes reducciones de capital: una primera reducción por pérdidas, en la cantidad de 27.894.780 euros, quedando la cifra de capital en 11.295.420 euros, y una segunda reducción para el incremento de la reserva voluntaria, en la cantidad de 7.295.400 euros, resultando una cifra de capital que en la actualidad es de 4.000.020 euros. Dichos acuerdos fueron ratificados en posterior Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 18 de septiembre de 2013.

Vitoria, 25 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,
Javier Fernández Villamor.

ID: A130060785-1